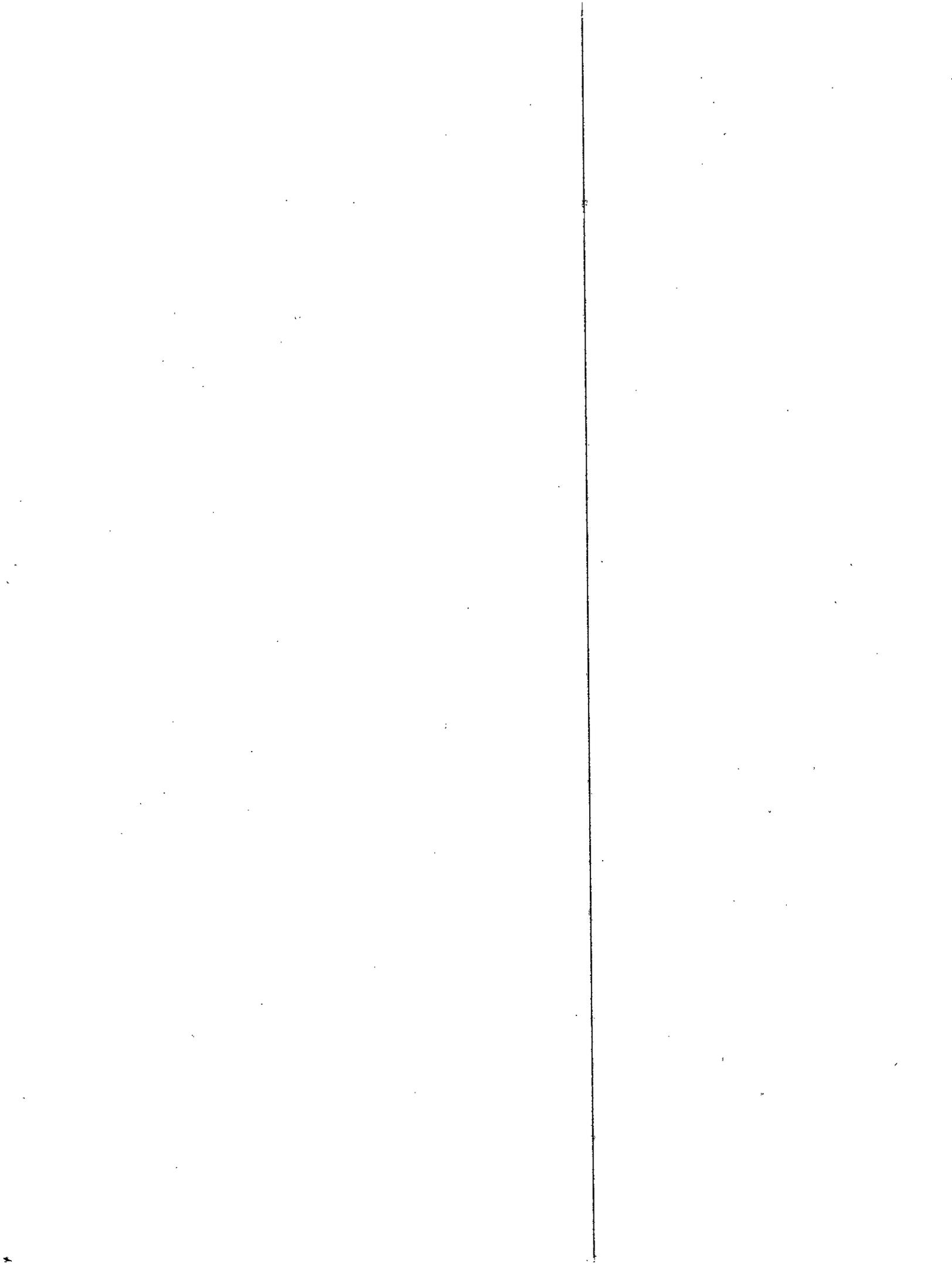




INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DE BIENESTAR  
MAGISTERIAL

Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.





INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DE BIENESTAR  
MAGISTERIAL

# INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

### GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 20 de diciembre de 2022

Nro. DE ORDEN: 003/2023-ISBM Nro. DE PROCESO: LG 001/2023-ISBM

SEÑORES (A): COMIDAS Y ENTRETENIMIENTO, S.A. DE C.V.

NIT Y/O NRC:

DIRECCIÓN:

LIBRE GESTIÓN Nro. LG 001/2023-ISBM

"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL CONSEJO DIRECTIVO Y PERSONAL DEL ISBM QUE PARTICIPA EN SESIONES DE TRABAJO, AÑO 2023."

NRO. ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO (INCLUYE IVA)	MONTO TOTAL (INCLUYE IVA US\$)
1	1	Servicio	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL CONSEJO DIRECTIVO Y PERSONAL DEL ISBM QUE PARTICIPA EN SESIONES DE TRABAJO, AÑO 2023.(SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA)	\$20,000.000000	\$20,000.00
<b>TOTAL</b>					\$20,000.00

ITEM NRO. 1: SERVICIO DE DESAYUNO Y REFRIGERIO \$ 6.50 SERVICIO ALMUERZO Y REFRIGERIO \$ 12.25 SOLO REFRIGERIO (INCLUYE BEBIDA HELADA O CALIENTE) \$ 3.25

TOTAL EN LETRAS: VEINTE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO

OBSERVACIONES: LOS PAGOS SERÁN EFECTUADOS POR ORDEN DE PEDIDO, MEDIANTE CHEQUE POR EL ISBM, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL ADJUDICADO EN EL "FORMULARIO DE FORMA DE PAGO", DENTRO DE LOS OCHO DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL QUE Quedan CORRESPONDIENTE; SIEMPRE Y CUANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE ENCUENTRE EN FORMA LEGAL Y TÉCNICA CORRECTA. EL DOCUMENTO A PRESENTAR PARA LA EMISIÓN DEL QUE Quedan, SERÁ FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL EN LA QUE SE INDIQUEN UNA DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, LA CANTIDAD, EL PRECIO UNITARIO Y EL MONTO TOTAL.

FORMA DE PAGO:

DOCUMENTOS PARA PAGO: PARA EL PRIMER PAGO: ORDEN DE COMPRA ORIGINAL., ORDEN DE INICIO ORIGINAL, ORDEN DE PEDIDO ORIGINAL., ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN, FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y EL ADJUDICADO O UN REPRESENTANTE O DELEGADO DEL MISMO QUE BRINDA EL SERVICIO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 77 DEL RELACAP. FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL ORIGINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL EN LA QUE SE INDIQUEN UNA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PARA PAGOS SUBSECUENTES: ORDEN DE PEDIDO ORIGINAL. ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIO RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN, FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA Y EL ADJUDICADO O UN REPRESENTANTE O DELEGADO DEL MISMO QUE BRINDA EL SERVICIO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 77 DEL RELACAP. FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL ORIGINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL EN LA QUE SE INDIQUEN UNA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, LA CANTIDAD, EL PRECIO UNITARIO Y EL MONTO TOTAL, ASIMISMO, SEGÚN RESOLUCIÓN NRO. 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA.

LUGAR DE ENTREGA:	EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL ISBM, UBICADAS EN CALLE GUADALUPE, NRO. 1346-1350, COLONIA MÉDICA, SAN SALVADOR. ASIMISMO, SE PODRÁN EFECTUAR EVENTUALMENTE, CAMBIOS DE DIRECCIÓN DE ENTREGA. LOS CUALES, SERÁN NOTIFICADOS CON PREVIA ANTICIPACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA, INDICANDO EL LUGAR Y HORA PARA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS. EL ISBM, CUANDO LO REQUIERA PODRÁ UTILIZAR LAS INSTALACIONES DEL CONTRATANTE PARA ACTIVIDADES AUTORIZADAS POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.	
FECHA DE ENTREGA:	SE INICIARÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTARSE MONTO ADJUDICADO, LO QUE OCURRA PRIMERO.	
		
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA		
ÍTEM	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
1	[Redacted]	[Redacted]